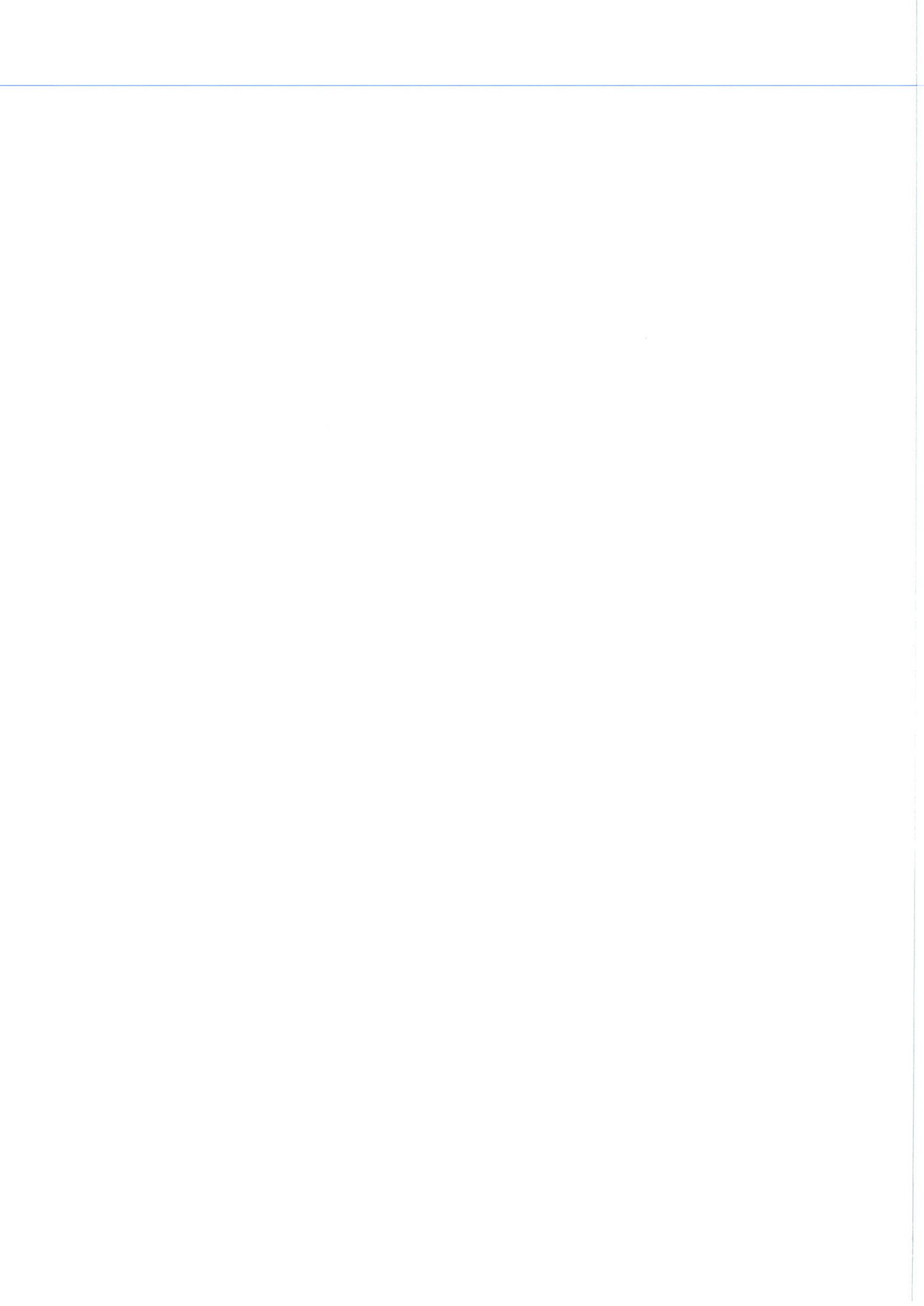


Fe d'errades

En base a l'informe del tribunal es realitzen les següents correccions:

[Relació de les planes afectades i relació dels canvis que s'han de realitzar]

Las siguientes 11 páginas que añadimos a continuación como FE DE ERRATAS son un descuido de la autora que olvidó añadir a la maqueta final antes de depositar la tesis online. Se trata concretamente del apartado **3.4. Consideraciones globales de los talleres de Barcino**, último apartado del **Capítulo 3. Barcino y sus alrededores**, que va situado después del apartado **3.3. Estudio tipológico e interpretativo de las piezas** (págs. 97-156).



3.4. Consideraciones globales de los talleres de *Barcino*

3.4.1. Piezas y conjuntos que forman parte de un monumento concreto

Hemos relacionado un total de 31 piezas de nuestro catálogo con 14 monumentos funerarios diferentes. Por un lado, en *Barcino*, dentro del conjunto de relieves relacionados sobre todo con *pulvini*, cipos, frisos y cráteras, se han agrupado una serie de 22 piezas que, por presentar similitudes de lugar de procedencia, características estilísticas, dimensiones, y el material en el que se han elaborado (arenisca de Montjuic), se han vinculado con 11 monumentos funerarios distintos.

Referente a los frentes pulvinares, A. Garrido¹ relacionó los 14 ejemplares de *pulvini* con 10 monumentos diferentes coincidiendo con lo que dijo M. Clavería² en su monografía. Por un lado, la investigadora agrupó cuatro fragmentos, relacionados con altares funerarios provenientes del sector meridional (c/ Avinyó), con dos monumentos distintos, uno formado con dos *pulvini* de alargamiento lateral¹ (cat. n.º 86 y 87) y el otro con los dos *pulvini* circulares² (cat. n.º 84 y 85). Por otro lado, agrupó cuatro piezas más, relacionadas con altares funerarios provenientes del sector septentrional (Plaça Nova / Porta Regomir), con dos monumentos distintos formados uno con dos *pulvini* de alargamiento lateral³ (cat. n.º 90 y 92) y otro también con dos *pulvini* de alargamiento lateral⁴ (cat. n.º 91 y 93). Los seis fragmentos restantes del grupo de frentes pulvinares se han relacionado cada uno de ellos con un monumento distinto pertenecientes a la tipología de altar "a dado".

En cuanto a los cipos angulares, Garrido³ relacionó los dos cipos del MUHBA (cat. n.º 99 y 100) con un mismo monumento funerario datado en la primera mitad del siglo II d.C., por un lado, porque presentan las mismas dimensiones y el arranque del muro bajo en dos de sus caras, y por el otro, porque proceden de la misma zona de la muralla.

En relación con los frisos dóricos y acantiformes, Garrido relacionó dos frisos dóricos con máscaras (cat. n.º 133 y 134) con un mismo monumento funerario datado entre la época fundacional y la dinastía julio-claudia, por un lado, porque fueron hallados en el mismo sector de la muralla y por el otro, porque presentan rasgos estilísticos muy similares. Del total de frisos de roleos de acanto conservados, Garrido destacó un conjunto de cuatro fragmentos⁴ que por las características formales y estilísticas así como por sus dimensiones y la procedencia del tramo de la muralla cercano al convento de la Enseñanza, se ha dicho⁵ que pertenecerían a un mismo monumento de tipo funerario formado por un zócalo en

¹ Garrido, 2009, pp.352-364

² Clavería, 2008, pp.382-384

³ Garrido, 2009, pp.320-323

⁴ Sólo hemos añadido uno de los cuatro frisos por no formar parte, estos últimos, de nuestro catálogo.

⁵ Garrido, 2009, pp.277-280

forma de dado y un cuerpo superior posiblemente en forma de edícula de planta cuadrangular, donde se situaría la columnata de la que conservamos basas, fustes y capiteles por encima de la cual ubicaríamos este conjunto de frisos.⁶ De los cuatro tan solo el que incluye una cabeza humana (cat. n.º 138) forma parte de nuestro catálogo, los otros tres son frisos vegetales que se han relacionado también con los tres frisos reutilizados en el conjunto monumental de *Egara* por tener idénticas características estilísticas.

En referencia a las cráteras, las únicas pertenecientes a este estudio son las dos cráteras agallonadas (cat. n.º 105 y 106) decoradas con el *Gorgoneion* vinculadas a un mismo monumento funerario. Por un lado, porque fueron halladas en la misma torre de la muralla romana y por el otro, porque al presentar semejanzas estilísticas se han datado en el siglo I d.C.⁷ Además, este tipo de piezas aparecen emparejadas a modo de remates de pilastras terminales como pináculos de edículos.⁸

Garrido y Rodà⁹ han relacionado siete relieves con tres monumentos. Uno de ellos es un monumento funerario en forma de edícula,¹⁰ datado a finales del siglo I d.C. o en el siglo II d.C., al que pertenecen dos relieves, uno con una figura femenina danzante (cat. n.º 117) y otro con un fuste con contracanales de pilastra angular y la mano derecha de una figura humana sosteniendo un bipenne (cat. n.º 118). Los dos relieves fueron hallados en la misma zona de la muralla romana y presentan características estilísticas y dimensiones parecidas. Junto a estas dos piezas aparecieron un conjunto de elementos arquitectónicos formado por nueve basas áticas de pilastra y siete fustes también de pilastra que presentan las mismas dimensiones que el fuste del bloque donde aparece el bipenne¹¹ y que también han sido vinculados con el mismo monumento. Referente a la temática de la vida pública del difunto, las investigadoras han relacionado tres relieves con representaciones de *lictors* con *fasces* (cat. n.º 120 al 122) con un mismo monumento funerario y otros dos con representaciones de sólo *fasces* (cat. n.º 123 y 124) con otro monumento funerario. Todos ellos, conservados *in situ* en diferentes torres de las murallas, se han relacionado con tumbas de seviro augustales y se han datado en el siglo I d.C.

En relación con las nueve piezas halladas fuera de *Barcino* pertenecientes a los conjuntos de *Egara*, Can Peixau y Can Santa Digna, hemos comprobado que formaron parte de tres monumentos funerarios distintos.

⁶ Véase reconstrucción de dicho monumento y descripción del resto de piezas arquitectónicas en la tesis doctoral de A. Garrido (2009, p.376-378: Monumento XIII - cuadro 7, 8 y 9).

⁷ Garrido, 2009, p.189

⁸ Balil, 1981, p.12

⁹ Garrido-Rodà, 2013, p.138

¹⁰ Garrido-Rodà, 2013, p.139

¹¹ El estudio de todas estas piezas arquitectónicas se puede consultar en la tesis doctoral de A. Garrido (2009).

Al conjunto de *Egara* pertenecen dos piezas, una acrotera (cat. n.º 119) y un fragmento angular de un friso corrido con motivos vegetales,¹² de las que se ha dicho¹³ pudieron haber formado parte de un mismo monumento funerario en forma de edícula de fecha augustal. La relación del friso vegetal con dos fragmentos más del conjunto de *Egara* de idénticas características estilísticas, uno conservado en el Museo de Terrassa¹⁴ y otro que se encuentra empotrada en el lateral derecho de la puerta de la iglesia de Santa Maria,¹⁵ nos hace pensar que también pudieron formar parte del mismo monumento. Ahora bien, de las cuatro piezas que podrían formar parte del mismo monumento, la acrotera (cat. n.º 119) y el fragmento angular de un friso corrido con motivos vegetales¹⁶ se han analizado obteniendo resultados diversos. La primera está realizada en arenisca de Montjuic, pero para el friso se ha detectado una arenisca facies *Buntsandstein*, descartando así la posibilidad de que todo el conjunto monumental al que pertenecerían las piezas estaba tallado únicamente en piedra de Montjuic. Al mismo tiempo, cabe añadir que estos tres fragmentos de frisos de Terrassa se han puesto en relación, a nivel estilístico, con otros cuatro de *Barcino* ubicados en el MAC,¹⁷ los cuales también hemos analizado en este estudio y cuyo resultado petrográfico es arenisca de Montjuic, llegando a la conclusión que los tres fragmentos de Terrassa se elaboraron en talleres de *Barcino* y posiblemente salieron todos de un mismo centro. Esto nos lleva a pensar que se utilizaran materiales diferentes en un mismo monumento construido en *Barcino* y del que llegaron piezas, en época posteriormente a la del monumento, a Terrassa para ser usadas como materiales de construcción en el conjunto tardo-antiguo egarense.

De Can Peixau (*Baetulo*) pertenecen seis piezas (cat. n.º 64, 65, 74, 75, 83 y 132) relacionadas desde siempre con un mismo monumento funerario de tipo turriforme datado entre final del siglo I a.C. e inicio del siglo I d.C. Nosotros hemos realizado el análisis petrográfico para estas seis piezas y tres más del conjunto, que no forman parte de nuestro catálogo,¹⁸ el resultado del cual es arenisca de Montjuic. Esto demuestra por un lado que las piezas pudieron formar parte de un mismo monumento y que efectivamente dicho monumento estaba realizado en arenisca de Montjuic.

¹² N.º inv.: MdT-25992. (Cf. Claveria, 2007, p.2; Rodà, 2009, p.521, figs.7-8; Garcia et al., 2009, p.39, Fig. 52-53; Moro, 2010, p.56, n.108 (ficha e imagen); Garrido, 2011, p.256, 278-280, 383.) Esta pieza no formaría parte de nuestro catálogo, pero por el interés del material hemos considerado tomar una muestra para analizarla tal y como indicamos en la nota 510 de la p.94 de nuestro estudio.

¹³ Garcia et al., 2009, p.35-36

¹⁴ N.º inv.: MdT-1837 (Cf. Rodà, 2009, p.522, n.º4, fig.10)

¹⁵ Cf. Rodà, 2009, p.522, n.º3, fig.9

¹⁶ N.º inv.: MdT-25992.

¹⁷ Todos los fragmentos tienen el mismo número de inventario: MAC-19009.

¹⁸ N.º inventarios: MB-3783 (friso); MB-3786 (fuste); MB-11346 (acrotera)

En la finca privada de Can Santa Digna (Llerona) aparecieron dos acróteras que al presentar las mismas características estilísticas nos hace suponer que pudieron haber formado parte de un mismo monumento funerario datado en el del siglo I d.C. Respecto al material de las dos piezas, se ha identificado macroscópicamente como arenisca de Montjuic, aunque por nuestra parte no podemos afirmar dicha hipótesis ya que no tenemos noticia de que se les haya practicado ningún análisis petrográfico.

3.4.2. Aspectos cronológicos, estilísticos e iconográficos

Los estudios pormenorizados que se han hecho hasta ahora sobre las piezas recopiladas y detalladas en el anterior apartado han permitido dar una cronología aproximada de las obras escultóricas, que no siempre es preciso, pero sí orientativo para sacar conclusiones del conjunto sobre la producción local de *Barcino* en términos tipológicos, estilísticos y temáticos.

También se ha tenido en cuenta una serie de piezas trabajadas en mármol que, aunque no se catalogan en este trabajo, si es importante mencionarlas por su relación a nivel técnico con las piezas trabajadas en material local. Aunque la totalidad de los ejemplares de carácter funerario están tallados en arenisca de Montjuic y otras variedades de arenisca aquí estudiadas, sabemos que en los talleres de *Barcino* también se trabajaba con material foráneo.¹⁹ Aquí recogemos una serie de siete piezas²⁰ elaboradas mayoritariamente en mármol Luni-Carrara, que es el material pétreo de importación más usado en los talleres de la localidad, que por sus características formales y técnicas coinciden con ejemplares de nuestro catálogo.

La horquilla cronológica de las piezas de *Barcino* y alrededores va desde la época fundacional, finales del siglo I a.C., hasta finales del siglo II d.C. y principios del siglo III d.C. Hemos recogido la cronología a partir de los grupos de piezas tratados a nivel morfológico, tipológico y estilístico, y clasificándolos por dinastías y sus períodos correspondientes. Por un lado, tenemos los dos únicos retratos (cat. n.º 56 y 57) a los que se ha llegado a una datación entre la primera mitad del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II d.C.²¹ También forma parte el grupo de esculturas icónicas²² situadas entre la segunda mitad del siglo I a.C. hasta la segunda mitad del siglo I d.C.²³ Referente a los relieves tenemos por un lado el grupo de *pulvini*²⁴ que va desde finales siglo I a.C. hasta la primera mitad del siglo II d.C. Por otro, el

¹⁹ Cf. Rodà: 1994, 2009

²⁰ Pertenecientes al MHCB tenemos los números de inventarios: MHCB-4122, MHCB-4090 y MHCB-28889; del MAC el n.º inv.: MAC-19025, del Museo de Granollers el n.º inv.: 12652, del Museo de Mataró el n.º inv.: MM-6501, y una perteneciente a una colección privada en Llerona (Cf. Clavería, 2008, p.392, nº39, lám. 17).

²¹ Moreno-Vide, 2018, p.286

²² Véanse supra en el apartado 3.3.1.2. *Estatuas icónicas*, pp.98-104.

²³ Clavería, 2018, p. 258

²⁴ Véanse supra en el apartado 3.3.2.1. *Temática ideal*, pp.114-119.

grupo de lictores y *fascēs*²⁵ que han sido datados en el siglo I d.C. Por último, el resto del grupo de relieves²⁶ que se ubican cronológicamente desde finales del siglo I a.C. hasta finales del siglo II d.C.

La mayoría de las piezas de nuestro catálogo (47) pertenecen a la dinastía Julio-Claudia. Así, de época fundacional hasta el primer cuarto del siglo I d.C. se han datado 27 fragmentos, de los cuales 21 pertenecen a *Barcino*. Contamos con tres cornisas con leones (cat. n.º 142 al 144), cuatro frisos dóricos con cabezas de bucráneos (cat. n.º 128 al 131) y tres frisos dóricos con máscaras teatrales (cat. n.º 133 al 135) de época fundacional; un togado (cat. n.º 58) de finales del siglo I a.C.; un friso con pájaro y racimos (cat. n.º 139) datado entre época fundacional y la primera mitad del siglo I d.C.; dos *pulvini* circulares (cat. n.º 84 y 85) y siete *pulvini* con alargamiento lateral (cat. n.º 88, 90, 91, 92, 93, 94 y 96) datados entre finales siglo I a.C. y el periodo julio-claudio avanzado. Las seis piezas restantes corresponden a estatuas y relieves (cat. n.º 64, 65, 74, 75, 83 y 132) pertenecientes a *Baetulo* y forman parte del monumento de Can Peixau datado a final del siglo I a.C. e inicio del siglo I d.C.

Del primer cuarto del siglo I d.C. (época augusto-tiberiana) pertenecen ocho piezas procedentes de *Barcino* y una de *Iluro*. Se trata de tres togados (cat. n.º 59, 60 y 61) datados entre finales del periodo augusteo y principios del tiberiano, una estatua femenina (cat. n.º 72) de época augustea tardía, un torso de escultura femenina (cat. n.º 76) de Mataró bajo los reinados de Augusto o de Tiberio, un pulvino con alargamiento lateral y cara frontal con Gorgona (cat. n.º 95) datado en época augustea avanzada, un friso con togado y caballo (cat. n.º 126) de época protoimperial, quizás tardoaugustea o tiberiana, y un friso con roleos y erote (cat. n.º 137) del primer cuarto del siglo I d.C.

Del segundo cuarto del siglo I d.C. (época Tiberio-Calígula-Claudio) pertenecen cuatro piezas de las cuales tres togados (cat. n.º 62, 66 y 68) son de *Barcino* y una acrótera con sátiro (cat. n.º 119) de *Egara*.

Las restantes ocho obras julio-claudias, al no tener una datación tan precisa como las anteriores, se engloban dentro de la primera mitad del siglo I d.C. Son un friso con roleos y rostro masculino (cat. n.º 138), dos relieves de Atlante (cat. n.º 109 y 110), una estatua de Príapo (cat. n.º 77), un retrato masculino (cat. n.º 57) datado entre época augustea y época claudia, un friso con roleo y Gorgona (cat. n.º 104) y dos relieves de Attis (cat. n.º 111 y 112).

Entre la tipología de esculturas que se empiezan a producir en época fundacional se encuentran tanto fragmentos arquitectónicos como frisos, cornisas y *pulvini* como escultura exenta. La temática varía entre retratística privada, animales relacionados con la muerte del difunto (león, caballo, pájaro y bucráneo) y representaciones ideales (Príapo, Attis, Atlante, Gorgona, sátiro, erotes, máscaras

²⁵ Véanse supra en el apartado 3.3.2.2. *Temática referente a la vida pública del difunto*, pp.133-134

²⁶ Véanse supra en el apartado 3.3.2.3. *Temática y tipología diversas*, pp.136-156

teatrales). En cuanto a las características propias de época fundacional y primera mitad del siglo I d.C. para vincularlas a un mismo taller encontramos la línea de contorno incisa alrededor de la figura (bucráneos, máscaras, caballo, Attis), las pupilas perforadas (leones, bucráneos, máscaras, Sátiro, Atlante, friso con rostro humano, acróteras), un trabajo más tosco y de baja calidad (bucráneo, león, máscaras, piezas de Can Peixau), uso del trépano (Sátiro, Atlante, friso con erote) y la intención en una ejecución de mejor calidad que vemos por ejemplo en el pulvino (cat. n.º 195), en el torso de Mataró (cat. n.º 76), en la difunta de la estela de Cerdanyola (cat. n.º 127), en el relieve de Attis (cat. n.º 122) y en el Príapo (cat. n.º 77).

En segundo lugar, pertenecientes al final de la dinastía Julio-Claudia y durante la dinastía Flavia ubicados en la segunda mitad del siglo I d.C. tenemos seis piezas: una estatua togada juvenil (cat. n.º 63) datada entre los períodos Claudio y Nerón, un fragmento inferior de una estatua togada (cat. n.º 67) datada a mediados del siglo I d.C., una estatua masculina con túnica (cat. n.º 70) datada entre el periodo preclaudio hasta finales del Flavio, una cornisa con cabeza de león (cat. n.º 141) de época Flavia y dos capiteles figurados (cat. n.º 145 y 146) de mediados o tercer cuarto del siglo I d.C.

Abarcando todo el siglo I d.C. en general tenemos 13 piezas relativas a seis relieves de lictores y *fascas* (cat. n.º 120 al 125), dos cráteras con *gorgoneion* (cat. n.º 105 y 106), una acrótera con Hércules (cat. n.º 114), un friso de roleos con pájaro y hiedra (cat. n.º 140) y una estela con difunta (cat. n.º 127) pertenecientes a *Barcino* y por último dos acróteras con máscaras (cat. n.º 115 y 116) de Llerona.

También del siglo I d.C. son las tres esculturas elaboradas en mármol Luni-Carrara²⁷ y ubicadas en el MUHBA. Se trata de dos retratos masculinos²⁸ que por sus características formales y técnicas coinciden con los dos (cat. n.º 56 y 57) de nuestro catálogo y un togado infantil con *bullae*.²⁹ Este último fue hallado en 2001, en el n.º 3 de la calle Sant Honorat, entre los restos de un edificio del siglo XVIII.³⁰ Por su hallazgo en un contexto de reutilización de un recinto inmediato al extremo oeste del foro, se pensó desde un principio en su relación con la decoración escultórica de esta plaza cívica.³¹ La factura de su talla concuerda con el estilo sencillo y sintético que caracteriza la escultura producida en los talleres de *Barcino*. Pero su material marmóreo, determinado macroscópicamente como de Luni-Carrara,³² lo diferencia del resto de cuerpos escultóricos tallados en la localidad. Este soporte distintivo quizás se

²⁷ Los tres se han determinado macroscópicamente, desconocemos si se han analizado microscópicamente.

²⁸ N.º inv.: MHCB-4122 y MHCB-4090. (Cf. Rodà, 1994, cat. n.3 y n.9)

²⁹ N.º inv.: MHCB-28889. Dim.: H: 52; L: 29; A: 17 cm.

³⁰ Rodà, 2007, p.749, nota 3

³¹ Rodà, 2016, p.267; 2007, p.749 y nota 3

³² Claveria *et al.*, 2014, p.100

debió a la función ejercida por esta estatua infantil con *bullae* en el centro forense de la ciudad.³³ Esta escultura, junto a otra importada³⁴ de la calle del Paradís y las referencias a escultura de bronce en pedestales del foro, atestiguan una decoración escultórica para el contexto forense más moderna, rica y variada que la detectada en las necrópolis del siglo I d.C.³⁵

En cuanto a la tipología de esculturas durante la segunda mitad del siglo I d.C. continua la producción de frisos, cornisas y escultura exenta, y se añaden otros elementos arquitectónicos como acróteras, cráteras, capiteles y sillares. La temática varía entre la retratística privada, la vida pública del difunto (lictors), animales con relación a la muerte (león, pájaro) y temática ideal (Hércules, Gorgona). En cuanto a las características propias de la segunda mitad del siglo I d.C. para vincularlas a un mismo taller seguimos encontrando la línea de contorno incisa alrededor de la figura (lictors, *fascies*), el uso del trépano y las pupilas con orificios (acróteras, Atlante, *pulvini*).

Por último, pertenecientes al final de la dinastía Flavia y durante la dinastía Antonina contamos con 14 piezas, entre las que se hallan un cipo con Gorgona (cat. n.º 98) de finales del siglo I o la primera mitad del siglo II d.C., un relieve con representación de ménade (cat. n.º 117) y otro con pilastra y *bipennis* (cat. n.º 118) ubicados entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C., dos trapezoforos (cat. n.º 107 y 108) datados en los últimos años del siglo I y el primer cuarto del siglo II d.C., un retrato masculino (cat. n.º 56) datado en la primera mitad del siglo II d.C., cuatro *pulvini* con alargamiento lateral (cat. n.º 86, 87, 89 y 97) de la primera mitad del siglo II d.C., un torso divinidad acuática (cat. n.º 79) del siglo II d.C., dos cipos con Gorgonas (cat. n.º 99 y 100) de la segunda mitad del siglo II d.C. y cabalgando entre los siglos I y II d.C. tenemos un relieve con Gorgona (cat. n.º 101).

Además, pertenecientes a la dinastía Antonina, tenemos cuatro *pulvini* más labrados en mármol. El primero de ellos es un frente de *pulvino*³⁶ conservado actualmente en el MAC. Está realizado en mármol blanco³⁷ y procede de las cercanías de la iglesia románica de Santa Eulàlia de Provençana (Hospitalet de Llobregat, Barcelona). Por su estilo e iconografía Claveria³⁸ lo ubica en época adrianea. Para la autora,³⁹ el arraigo y apreciación de la tradición local de los *gorgoneia* barcinonenses sirvió para detectar una difusión en Llerona y Mataró donde se magnificó su uso a través de la labra en

³³ Rodà 2016: 267; 2007: 749; Claveria, 2018, pp.251-252

³⁴ N.º inv.: MAC-7543. Según Claveria (2018, p.255s.) esta escultura fue tallada en mármol pentélico (Rodà, 2004, p.316) lo que permite comprobar, junto a la alta calidad de la obra manifiestamente distinta a la de los trabajos locales en gres de Montjuïc, que es pieza importada.

³⁵ Claveria, 2018, p.259

³⁶ N.º inv.: MAC-19025. Dim.: H: 52; L: 55; A: 31 cm. (Cf. Claveria, 2008, p.357, n.º2, lám. 2)

³⁷ Desconocemos la procedencia y si se ha analizado microscópicamente.

³⁸ Claveria, 2008, p.379

³⁹ Claveria, 2011, p.902

mármol de grandes altares funerarios del tipo “a dado”. En Llerona, por ejemplo, se han detectado dos *pulvini*. Uno de ellos es un fragmento de frente perteneciente a una colección privada que, juntamente con otro fragmento de lateral de pulvino ubicado en la iglesia de Santa María de Llerona, formaron parte de un mismo monumento funerario de tipo altar.⁴⁰ Su estrecho parecido estilístico –sobre todo parangonable en la talla y profundidad de las hojas imbricadas del lateral del frente y la cara visible del tallo–, así como la semejanza visual de ambos mármoles, nos llevan a pensar que pertenecieron a un mismo altar, erigido por los dueños de una villa, en las proximidades de la vía romana.⁴¹ El frente de pulvino,⁴² realizado en mármol blanco,⁴³ se halló de manera casual el año 1972 en Can Rof donde se conserva en estado fragmentario y del que solo queda la mitad inferior del rostro y el arranque del lateral. Formó parte del relleno de una rampa construida pocos años antes. Probablemente provenía de los campos de cultivo cercanos, donde también se han exhumado vestigios de una villa imperial, del paso de la vía romana por el lugar, y en las proximidades los enterramientos “de cal Forcaire”. Las dos piezas se han datado en el siglo II d.C.⁴⁴ El otro fragmento de Llerona corresponde a un frente de pulvino izquierdo⁴⁵ realizado en mármol blanco.⁴⁶ Esta pieza se halló en la excavación arqueológica del año 2002 dirigida por M. Mercado en los terrenos de Can Santa Digna y se halla depositada en el Museo de Granollers.⁴⁷ Se trata de un pulvino con la cabeza de Gorgona de rasgos muy angulosos, que conserva el arranque del lateral cilíndrico decorado con las típicas hojas de laurel. La pieza, que correspondería a un sepulcro tipo altar, se ha datado también en el siglo II d.C.⁴⁸ Por otro lado, en Mataró, se halló un pulvino⁴⁹ en el “Camí del Mig”, vía romana *Baetulo-Iluro*, en 1976. Está realizado en mármol de Luni-Carrara⁵⁰ y se conserva en el Museo de Mataró. Se trata de un frontal de pulvino izquierdo con *gorgoneion* y alargamiento liso. De los *pulvini* de este mismo altar también se conserva el centro de uno de los dos tallos laterales, reconocible por el *balteus* de tres *fasciae* que sujeta el fajo de hojas de laurel que suele constituir la ornamentación de los laterales de los *pulvini*. Las hojas

⁴⁰ Rodà, 2009, p.525

⁴¹ Claveria, 2008, p.379

⁴² N.º inv.: s/n. Dim.: H: 15, L: 41, A: 31 cm. (Cf. Claveria, 2008, p.392, n.º39, lám. 17)

⁴³ Según Claveria (2008, p.392) es mármol Luni-Carrara, en cambio, Rodà (2009, p.524) indica que se trata de un mármol blanco de grano grueso con algunas vetas rojas no itálico y difícil de identificar macroscópicamente, del que cabe indagar la procedencia, quizás peninsular.

⁴⁴ Rodà, 2009, p.525

⁴⁵ N.º inv.: 12652. Museo Granollers. Dim.: H: 15; L: 20 cm.

⁴⁶ Este pulvino no está documentado en el estudio de Claveria (2008). Rodà (2009, p.524), como el anterior, indica que se trata de un mármol blanco de grano grueso con algunas vetas rojas no itálico y difícil de identificar macroscópicamente, del que cabe indagar la procedencia, quizás peninsular.

⁴⁷ Rodà, 2009, p.523

⁴⁸ Rodà, 2009, p.525

⁴⁹ N.º inv.: MM-6501. Dim.: H: 36, L: 46, A: 17 cm. (Cf. Claveria, 2008, p.392, n.º38, lám. 16)

⁵⁰ Desconocemos, como sucede con las anteriores, si se ha analizado microscópicamente. (Cf. Claveria, 2008, n.º38, p.392; Rodà, 2009, p.524)

presentan estría central y bifurcación de ésta en el extremo inferior. Además, también se han conservado 11 fragmentos de las molduras del zócalo y el coronamiento del altar, así como seis placas de mármol lisas, correspondientes al revestimiento del cuerpo central. La pieza, que correspondería a un sepulcro tipo altar, se ha datado en el siglo II d.C.⁵¹

Referente a la tipología en la producción escultórica de finales del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C. continúa la elaboración de *pulvini* y escultura exenta, y se añade la de cipos, altares y pies de mesa. En cuanto a la temática seguimos con la retratística privada y representaciones ideales (Gorgona, ménade). Las características propias de las piezas de este periodo que podrían vincularse a un mismo taller continúan el uso del trépano, las pupilas perforadas (cipo) y se aprecia más calidad en el trabajo (ménade, trapezóforos).

Del grupo de piezas catalogadas hemos detectado diez con datación indeterminada, de las cuales a seis se les ha propuesto una fecha aproximada, se trata de una mano de togado (cat. n.º 69) y un fragmento con *calcei* (cat. n.º 71) probablemente del siglo I d.C.,⁵² un relieve de Gorgona (cat. n.º 102) datado probablemente entre el siglo I y el II d.C.,⁵³ otro relieve de Gorgona (cat. n.º 103) probablemente de época tardía,⁵⁴ un relieve con hipocampos (cat. n.º 136) de l'Ametlla del Vallès probablemente de la segunda mitad del siglo II d.C.⁵⁵ y un fragmento de togado (cat. n.º 68) de tal vez alrededor de los reinados de Tiberio y Calígula.⁵⁶ Contamos con cuatro fragmentos más que no han sido datados anteriormente y por el estado en el que se encuentran es difícil asignarles una datación concreta, son una testa con corona de hiedra (cat. n.º 78), una estatua acéfala masculina (cat. n.º 80), una escultura de león (cat. n.º 81) y una estatua de leona (cat. n.º 82).

Finalmente, cabe señalar que hay dos piezas que por iconografía, tipología y estilo se diferencian del resto de piezas barcelonesas, un capitel figurado (cat. n.º 146) procedente de *Egara* de mediados o tercer cuarto del siglo I d.C. y un ara dedicado a Diana (cat. n.º 113) ubicado en Manresa de finales del siglo II y principios del siglo III d.C. Seguramente fueron obras elaboradas fuera de los talleres de *Barcino*, en algún punto cercano a la cantera de la que se extrajo el material con la que fueron fabricadas. Estos dos ejemplares ilustran que en la zona cercana a *Barcino* también existieron puntos de producción dispersos que, debido a la falta de otros ejemplares similares, no podemos detectar.

⁵¹ Rodà, 2009, p.525

⁵² Claveria, 2018, pp.253-255

⁵³ Garrido, 2009, p.185 y p.323s., n.º 414, lám. CXV

⁵⁴ Garrido, 2009, p.185 y p.323s., n.º 415, p.517, lám. CXV

⁵⁵ Claveria, 2001, n.º9, pp.7-8 y pp.100-101

⁵⁶ Claveria 2018, p.257

3.4.3. Materiales

A priori, todas las piezas pertenecientes a *Barcino*, y sus alrededores, de nuestro catálogo son de Montjuic, ya que así lo afirman en sus publicaciones varios autores⁵⁷ desde los años 60 hasta la actualidad. Gracias al estudio petrográfico realizado en nuestro trabajo hemos detectado que, de las 91 piezas de *Barcino* y alrededores, 34 son con toda seguridad areniscas procedentes de Montjuic y cinco pertenecen a otras tipologías de areniscas locales.

La mayoría de los fragmentos de los talleres de *Barcino* se realizaron en arenisca de Montjuic entre la segunda mitad del siglo I a.C. y finales del siglo II d.C. De las otras cinco tipologías restantes hemos determinado que al menos una de nuestras piezas, la estatua togada acéfala (cat. n.º 63), está realizada con arenisca porosa tipo *Beachrock*. Como ya hemos mencionado, esta obra coincide estilística e iconográficamente con otras dos figuras togadas (cat. n.º 67 y n.º 70) elaboradas en el mismo periodo, segunda mitad del siglo I d.C., y por lo tanto se deduce que en los centros de producción de *Barcino* se trabajaba también este material.

Otra de las piezas es un friso dórico de testas con bucráneos (cat. n.º 128), realizada en arenisca facies *Buntsandstein*, otro material que con toda seguridad se usaba en los talleres de *Barcino* al menos en la época en que está datada esta pieza, época fundacional hasta inicio de la dinastía julioclaudia.

Fuera de *Barcino* hemos hallado dos piezas cuyos materiales al ser muy diferentes de la arenisca de Montjuic desconocemos la procedencia exacta del lugar donde se extrajo el material y, como ya hemos argumentado en el anterior apartado, creemos que fueron trabajadas fuera de los talleres de *Barcino*. La del altar dedicado a Diana del Museu Comarcal de Manresa (cat. n.º 113) es una arenisca siliciclástica con pizarra, que fue realizada al menos en el tiempo en que se dató la pieza, finales del siglo II o principios del siglo III d.C. La del capitel figurado del Museo de Terrassa (cat. n.º 146) es una arenisca siliciclástica de edad eocénica, quizás de la zona norte de Terrassa⁵⁸, que se elaboró entre mediados y tercer cuarto del siglo I d.C. La razón por la que creemos que fueron elaboradas cerca de los afloramientos de los que se extrajeron sus materiales, es porque no tiene mucho sentido que estos dos materiales de canteras lejanas fueran trasladados expresamente a los talleres de *Barcino* donde ya disponían de otras piedras locales como la de Montjuic o la de *Buntsandstein* comportando así un gasto innecesario. Además, como ya hemos argumentado, por su estilo, iconografía y tipología no son

⁵⁷ Balil, 1964: 79; Rodà, 2009: 516-519; Gutiérrez, 2009: 95-97; Moro García, 2010: 5-59; Garrido, 2011: 538; Clavería, 2018: 243-263

⁵⁸ Ver resultados en Casas *et al.*, 2020 (en prensa).

FE DE ERRATAS

suficientemente similares al resto de piezas barcelonesas como para que sean un testimonio de que fueron elaboradas en los talleres de *Barcino*.

Por último, cabe señalar que una de nuestras piezas, la leona yacente (cat. n.º 82), cuyo material es una arenisca de procedencia indeterminada es incompatible con un origen en la montaña de Montjuic. El hecho de que esta litología no se parezca a ninguna de las otras muestras asignadas a areniscas de Montjuic hace pensar que quizás sería un argumento a favor de que posiblemente la pieza no sea de origen romano. Además, no se ha podido determinar tampoco la cronología de la pieza.

